Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 20 de febrero de 2020

Nota DOC/DA Nº 266/2020

Señores
SEGE S.R.L.
E-mail: administracion@sege.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 55/2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S. - PLURIANUAL" – I.D. N° 356.785**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 052/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **VANGUARDIA de Eva Pereyra.**
- **KA'AVOTY.**
- **JL Y COMPAÑÍA S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Adjunto: Resolución S.G. Nº 052/2020.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.P.N. N° 55/2019 SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS - PLURIANUAL - I.D. N° 356.785.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 20 de febrero de 2020, 10:05
Para: administracion@sege.com.py

Buen dia, se remite adjunto la Notificación y Resolución N° 052/2020 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales.
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - SEGE S.R.L..pdf
180K

RESOLUCION N° 052.pdf
770K

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 20 de febrero de 2020

Nota DOC/DA Nº 267/2020

Señores
VANGUARDIA
E-mail: naty.pereyra@hotmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 55/2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S. - PLURIANUAL" – I.D. N° 356.785**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 052/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **VANGUARDIA de Eva Pereyra.**
- **KA'AVOTY.**
- **JL Y COMPAÑÍA S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo Barrios F.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DPTO. Adjudicaciones D.O.C.

❖ **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución S.G. Nº 052/2020.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.P.N. N° 55/2019 SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS - PLURIANUAL - I.D. N° 356.785.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 20 de febrero de 2020, 10:06
Para: naty.pereyra@hotmail.com

Buen dia, se remite adjunto la Notificación y Resolución N° 052/2020 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales.
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - VANGUARDIA.pdf
237K

RESOLUCION N° 052.pdf
770K

Asunción, 20 de febrero de 2020

Nota DOC/DA Nº 268/2020

Señores
CEVIMA S.A.
E-mail: claudio@neighpart.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 55/2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S. - PLURIANUAL" – I.D. N° 356.785**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 052/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **VANGUARDIA de Eva Pereyra.**
- **KA'AVOTY.**
- **JL Y COMPAÑÍA S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · D.O.C. · Dpto. Adjudicaciones

Adjunto: Resolución S.G. Nº 052/2020.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.P.N. N° 55/2019 SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS - PLURIANUAL - I.D. N° 356.785.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 20 de febrero de 2020, 10:07
Para: claudio@neighpart.com

Buen dia, se remite adjunto la Notificación y Resolución N° 052/2020 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales.
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - CEVIMA S.A..pdf
181K

RESOLUCION N° 052.pdf
770K

Asunción, 20 de febrero de 2020

Nota DOC/DA Nº 269/2020

Señores
KA'AVOTY
E-mail: kaavoty@hotmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 55 2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S. - PLURIANUAL" – I.D. N° 356.785**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 052/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **VANGUARDIA de Eva Pereyra.**
- **KA'AVOTY.**
- **JL Y COMPAÑÍA S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

❖ **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución S.G. N° 052/2020.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.P.N. N° 55/2019 SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS - PLURIANUAL - I.D. N° 356.785.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 20 de febrero de 2020, 10:09
Para: kaavoty@hotmail.com

Buen dia, se remite adjunto la Notificación y Resolución N° 052/2020 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales.
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - KA'AVOTY.pdf
233K

RESOLUCION N° 052.pdf
770K

Asunción, 20 de febrero de 2020

Nota DOC/DA Nº 270/2020

Señores
JL Y COMPAÑÍA S.A.
E-mail: jl.ingenieriasa@gmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 55 2019 "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL M.S.P. Y B.S. - PLURIANUAL" – I.D. N° 356.785**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 052/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, se **ADJUDICA** a la Empresa:

- **VANGUARDIA de Eva Pereyra.**
- **KA'AVOTY.**
- **JL Y COMPAÑÍA S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL D.O.C. Dpto. Adjudicaciones

Sr. Gustavo Barrios P.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

❖ **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución S.G. Nº 052/2020.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

L.P.N. N° 55/2019 SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS - PLURIANUAL - I.D. N° 356.785.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 20 de febrero de 2020, 10:10
Para: jl.ingenieriasa@gmail.com

Buen dia, se remite adjunto la Notificación y Resolución N° 052/2020 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales.
Lic. Marcos Ayala.

--

DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 204-864

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - JL Y CIA. S.A..pdf
235K

RESOLUCION N° 052.pdf
770K